



FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

PREMIO A LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DEL MES EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Esta iniciativa se enmarca en la ayuda **Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia**, del VII Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla, y tiene como **objetivo** dar visibilidad a las publicaciones científicas desarrolladas en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, contribuyendo a su divulgación y potenciando e incentivando una mayor producción científica de calidad, que sustente una práctica clínica basada en la evidencia.

Se premiará el artículo más relevante publicado por investigadores jóvenes, miembros de nuestro centro durante **el curso académico 2021-2022 (incluyendo en esta convocatoria sólo los meses de enero a septiembre de 2022)**. Dichos trabajos recibirán la acreditación de “Trabajo Científico del Mes de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología” y estarán visibles en la página web de la Facultad. De entre todas las publicaciones científicas premiadas cada mes, se seleccionarán cuatro trabajos científicos, que serán los ganadores de la convocatoria anual, recibiendo los autores un diploma que lo acredite y la siguiente cuantía en metálico: 1^{er} Premio dotado con 850 Euros, 2^o Premio dotado con 650 Euros, 3^{er} Premio dotado con 350 Euros y Accésit con 150 Euros. Gastos asociados a la orgánica 182400.64.01 del VII Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Destinatarios y requisitos para los solicitantes:

Esta acción estará dirigida a los investigadores (P.D.I., P.A.S., y Alumnado) adscritos (censados en el centro) a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Deberán cumplirse los siguientes criterios:

- Al menos uno de los autores debe tener una antigüedad, desde que recibió el título de doctor, inferior a 12 años, o ser estudiante de doctorado de la U.S (en este caso debe estar censado en el centro el director de la tesis). No se tendrá en consideración en este cómputo las bajas por maternidad o cualquier otra causa que haya interrumpido las actividades investigadoras recogidas en las normativas nacionales. Se considerará como preceptor del premio, en este orden el autor principal o el autor de correspondencia si cumplen el criterio de antigüedad en el doctorado o bien aquel que cumpla el requisito de antigüedad como doctor.
- Se podrán presentar los artículos publicados en el **año 2022, desde Enero a Septiembre**.
- Se considerará como fecha de publicación desde que aparezca el artículo publicado como definitivo en la web de la revista hasta su fecha de publicación definitiva en Pubmed. Este criterio implica, por tanto, que un

Código Seguro De Verificación	pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==	Fecha	28/06/2022
Firmado Por	MAXIMO JESUS DE LA FUENTE GINES	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==		





FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

mismo artículo sólo se podrá presentar en la convocatoria del mes en el que se ha publicado.

- A tenor del punto anterior, no se pueden presentar artículos que estén pendientes de publicar, aunque ya se conozca que están aceptados por una revista.
- Sólo podrán concursar publicaciones originales (como lo considera la base de datos PRISMA) o revisiones sistemáticas, quedando excluidos los otros tipos de publicaciones como editoriales, cartas al director o resúmenes de comunicaciones en actas de congresos.
- Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto o prestigio del medio en el que se produzca la publicación.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros ni mensualidades.
- Los criterios de selección o valoración serán el índice de impacto de la revista, la posición que la revista ocupa en su área de conocimiento, el orden de autoría (se valorará especialmente si el participante ocupa una posición de autoría preferente) y el número de autores, por este orden.

Presentación de artículos y plazos:

Los artículos candidatos se deberán remitir por correo electrónico a decanatoefp@us.es con el asunto “EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES”, e indicando el nombre y apellidos del solicitante, así como el departamento al que pertenece en el cuerpo del mensaje. El solicitante **deberá aportar el factor de impacto, cuartil y la posición que ocupa la revista en el área de conocimiento en la que se encuentra.** Se debe adjuntar un **documento anexo en el que se especifique que el autor cumple los requisitos de la convocatoria** junto a un documento que acredite el Grado de Doctor por una antigüedad inferior a 12 años, o bien ser estudiante de doctorado de la US.

ENVIO PARA LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO: Se enviarán desde el **1 al 10 de julio**, incluyendo en el asunto **el mes al que corresponde** junto a los documentos solicitados en el párrafo anterior.

A PARTIR DE JULIO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE: El plazo de envío de los trabajos se iniciará el día **25 del mes evaluado** y se extenderá hasta el día **10 del siguiente.**

Tras la selección de los artículos premiados por mes, se publicará la resolución provisional de los mismos en la página web de la Facultad. Ante esta resolución, se dará un plazo de presentación de reclamaciones de 5 días a partir de la fecha de publicación. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la dirección decanatoefp@us.es. Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, se publicará la resolución definitiva con el artículo premiado.

Código Seguro De Verificación	pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==	Fecha	28/06/2022
Firmado Por	MAXIMO JESUS DE LA FUENTE GINES	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==		





FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Esta convocatoria y la adjudicación definitiva de trabajos premiados se publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la US, en la web de esta Facultad y en sus redes sociales.

Compromiso de los participantes

La participación en esta convocatoria supondrá la plena aceptación de sus bases, las cuales podrán ser interpretadas por lo miembros del comité en aquellos aspectos que puedan surgir no previstos en ellas. De igual forma, la participación en esta convocatoria permite a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la difusión de los trabajos en la web del Centro, y en sus medios de difusión (redes sociales, pantallas del centro, etc.).

Comité evaluador

El Comité evaluador será el encargado de valorar y evaluar las propuestas recibidas por parte de sus investigadores, y estará formado por:

- D. Máximo J. de la Fuente Ginés. Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- D^a. Fátima León Larios. Vicedecana de Prácticas y Enfermería.
- D. Gabriel Domínguez Maldonado. Vicedecano de Calidad y Podología.
- Dña. Carmen María Suárez Serrano. Vicedecana de Innovación, Posgrado y Ayuda a la Investigación.

Contra la presente convocatoria y la resolución de la adjudicación definitiva, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.

Sevilla a 29 de junio de 2022

Fdo.: Máximo J. de la Fuente Ginés
Decano Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Código Seguro De Verificación	pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==	Fecha	28/06/2022
Firmado Por	MAXIMO JESUS DE LA FUENTE GINES	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pQwH4Ep6bt8q8xZgljBoTQ==		

